SECRETARÍA.- despacho de la señora Juez el presente memorial, suscrito por la señora **CIELO MAR TAVERA RESTREPO**, designada como secuestre dentro del presente asunto, mediante el cual presenta informe mensual de su gestión. Lo anterior para los fines que considere pertinentes. Sírvase proveer. Cartago (V.), Mayo-27 de 2022.

Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Referencia: **EJECUTIVO** promovido por el señor **JAIRO DE JESUS MARIN RAMIREZ** contra **JOAQUIN LORZA ARANGO Radicación:** 76-147-31-03-001-2012-00134-00

Auto: **799**

Atendiendo la documentación del infolio digital archivo adjunto en PDF según su orden número 80, firmado por la Auxiliar de la Justicia designada dentro del presente asunto, en el cual consta los informes correspondientes a los mes de abril y mayo del presente año; esta Administradora de Justicia **ORDENA** agregarlo al expediente y se **DEJAN** en conocimiento de las partes intervinientes en este proceso para los fines legales pertinentes.

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

JCG.

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Cartago, Valle, **JUNIO-01-2022**
La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.

_____
OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

ado Por:

Liliam Naranjo Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b14808281d865d5cd63d9d2c2378aef577447a9135af69eed206974bae7d804c
Documento generado en 31/05/2022 02:47:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica